



367ª LEGISLATURA
Sesión 41ª, ordinaria, en martes 18 de junio de 2019
10:30 a 14:00 horas

ORDEN DEL DÍA

1. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 19.070, que Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación, en diversas materias de orden laboral. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL**. Segundo Informe de la Comisión de Educación. Diputado informante, el señor Rodrigo González.

Boletín N° 11780-04.

DISCUSIÓN INMEDIATA

2. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que crea un Estatuto Laboral para jóvenes que se encuentren estudiando en la educación superior. **MODIFICACIONES DEL H. SENADO**. Informe de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social. Diputado informante, el señor Ramón Barros.

Boletín N° 8996-13.

Plazo de la urgencia: 18.06.2019.

SIMPLE URGENCIA

3. Proyecto de reforma constitucional, iniciado en mociones refundidas, que modifica la Carta Fundamental con el propósito de garantizar la protección de la infancia y adolescencia. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL**. Primer Informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, rendido. Discusión pendiente.

Boletines N°s 8167-07 y 11700-07.

Plazo de la urgencia: 04.07.2019.

Este proyecto para ser aprobado necesita el voto conforme de las dos terceras partes de los diputados en ejercicio.

4. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que establece un sistema de selección por mérito con inclusión en los establecimientos educacionales de alta exigencia académica y de especialización temprana. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL**. Primer Informe de la Comisión de Educación. Diputado informante, el señor Juan Santana.

Boletín N° 12488-04.

5. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, para reconocer expresamente al olor como agente contaminante. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL**. Segundo Informe de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Diputado informante, el señor Diego Ibáñez.

Boletín N° 10268-12.

6. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 18.892, General de Pesca y Acuicultura, con el objeto de exigir la remoción de sedimentos a los titulares de concesiones de acuicultura para el cultivo de especies exóticas. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL**. Primer Informe de la Comisión de Pesca, Acuicultura e Intereses Marítimos. Diputado informante, el señor Boris Barrera.

Boletín N° 12050-21.



7. Proyecto de ley, iniciado en mociones refundidas, que modifica el Código Sanitario para considerar a médicos veterinarios como profesionales de la salud y para regular la actividad de nutricionistas. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL**. Primer Informe de la Comisión de Salud. Diputado informante, el señor Víctor Torres.

Boletines N^{os} 10574-11 y 10991-11.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación se destinarán 30 minutos para su discusión.

TIEMPO DE VOTACIONES

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.

INCIDENTES

Conforme al artículo 115 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

Comité Comunista - Independientes	3:29 minutos
Comité Evolución Política	2:19 minutos
Comité Federación Regionalista Verde Social - Independientes	2:19 minutos
Comité Unión Demócrata Independiente	11:37 minutos
Comité Socialista	7:21 minutos
Comité Revolución Democrática	2:43 minutos

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos.